

## ANEXO V Justificación de los gastos

### BENEFICIARIO

Nombre de la entidad:		CIF:
Nombre del representante legal:		NIF:
Dirección:		
Localidad:	CP:	Provincia:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	
Dirección electrónica a efectos de notificaciones:		

### APORTO para la justificación de los gastos la siguiente documentación

	Se aporta
1. Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención que indique las actividades realizadas y los resultados obtenidos en relación con los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos	
2. Declaración responsable, de acuerdo con el modelo que consta en este anexo, relativa a: a) La ejecución del proyecto. b) La cuantía de la subvención otorgada, junto con otras fuentes específicas de financiación de la actuación, no supera el coste total de la actuación. c) La procedencia y aplicación de los fondos propios u otras subvenciones o recursos que subvencionen el proyecto. d) Los datos bancarios.	

- |   |  |
|---|--|
| <p>3. Memoria económica justificativa del coste del proyecto que incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Relación clasificada de los gastos e inversiones conforme al modelo relativo a la cuenta justificativa de este anexo.</li><li>b) La procedencia y aplicación de los fondos propios, u otras subvenciones o recursos que subvencionen el proyecto.</li><li>c) Facturas electrónicas o copias auténticas electrónicas de los documentos originales en papel.</li><li>d) Certificación de tasador independiente debidamente acreditado e inscrito en el correspondiente registro oficial, en el caso de adquisiciones de bienes inmuebles.</li><li>e) Criterios de reparto de los costes generales y/o indirectos incorporados en la relación a la que se refiere el apartado a).</li><li>f) En caso de que el importe del gasto subvencionable supere la cuantía prevista en la legislación de contratos para el contrato menor, previsto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, en relación al artículo 31.3 de la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tres presupuestos/ofertas.</li></ul> |  |
|---|--|

### Modelo de declaración responsable

\_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, como representante legal de la entidad \_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_ que ha obtenido una subvención por la ejecución del proyecto \_\_\_\_\_ con el número de expediente \_\_\_\_\_ en el marco de la convocatoria de subvenciones para la financiación de las actuaciones incluidas en el marco del «Plan para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios» .

DECLARO :

1. Que el proyecto llamado \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y con el número de expediente \_\_\_\_\_ ha sido ejecutado por la entidad \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_
2. Que la cuantía de la subvención otorgada por la Consejería de Medio Ambiente y Territorio, conjuntamente con las demás fuentes de financiación específicas, no supera el coste total del proyecto.
3. Que el proyecto ha sido financiado, incluyendo fondos propios, otras subvenciones o recursos, de acuerdo con lo que se indica:

<i>Nombre de la fuente de financiación y procedencia</i>	<i>Importe</i>
<b>TOTAL <sup>(1)</sup></b>	

(1) El total debe ser igual al importe total de las actuaciones subvencionadas y que figura en la cuenta justificativa adjuntada.

4. Que los datos bancarios, a efectos del ingreso de la cuantía de la subvención, son los siguientes:

a) Datos de la entidad bancaria

Nombre de la entidad	
Domicilio sucursal u oficina	
Código BIC o SWIFT <sup>1</sup> /	

Datos de la cuenta (seleccione la opción que corresponda )

<b>Opción 1. IBAN de la cuenta <sup>2</sup> (para cuentas en España)</b>																							
País (2 dígitos)		Control IBAN (2 dígitos)		Código de la entidad (4 dígitos)				Código de la sucursal u oficina (4 dígitos)				DC de la cuenta (2 dígitos)		Nº. de cuenta o libreta (10 dígitos)									
E	S																						
<b>Opción 2. IBAN de la cuenta <sup>3</sup> (para cuentas fuera de España)</b>																							
<b>Opción 3. Numeración de la cuenta (sólo para cuentas en países sin código IBAN)</b>																							
<b>País:</b>																							

[ Firma ]

\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Notas:

<sup>1</sup> BIC: código internacional de identificación de la entidad bancaria o código SWIFT (11 caracteres como máximo).

<sup>2</sup> El código IBAN tiene 24 dígitos para España y hasta un máximo de 34 dígitos para otros países.

## MODELO DE CUENTA JUSTIFICATIVO

**NOTA: las zonas sombreadas deben ser rellenas por la Administración**

Nº. de expediente	
Ejercicio del presupuesto	
Partida del presupuesto	
Entidad beneficiaria	
NIF	
Proyecto	
Importe del presupuesto presentado	
Importe del proyecto aprobado <sup>(1)</sup>	
Porcentaje de ayuda <sup>(1)</sup>	
Importe de la subvención concedida <sup>(1)</sup>	
Nº. de BOIB y fecha de publicación de la convocatoria	
Fecha de concesión de la subvención <sup>(1)</sup>	
Periodo de ejecución de las actuaciones	
Fecha de justificación	

DECLARO:

1. Que esta cuenta justificativa abarca la ejecución completa de la actividad subvencionada y contiene todos los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
2. Que todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verídicos y correctos.
3. Que los justificantes originales de los gastos, ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad.
4. Que los citados justificantes están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
5. Que me comprometo a prestar toda la colaboración a las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarios para comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha:

Firma:

Nombre:

Nº. de expediente		Entidad beneficiaria	
Ejercicio del presupuesto		NIF	
Partida del presupuesto		Proyecto	

Importe del presupuesto aprobado <sup>(1)</sup>	(A)		Fecha de concesión de la subvención <sup>(1)</sup>	
Porcentaje de ayuda concedida <sup>(1)</sup>	(B)		Periodo de ejecución de las actuaciones	
Importe de la subvención concedida <sup>(1)</sup>	(C)		Fecha de justificación	
Importe de otras ayudas <sup>(2)</sup>				

Identificación de los justificantes							Costes justificados		Coste elegible	
Nº.	Nº. de factura	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe <sup>(3)</sup>	Fecha de pago	Porcentaje de imputación <sup>(4)</sup>	Importe elegible <sup>(5)</sup>	Coste elegible <sup>(6)</sup>	Observaciones
1										
2										
3										
4										
				Total			Total	(D)	(E)	

<b>Pago de anticipos parciales</b>	<b>Importe</b>		Importe justificado	(D)		Observaciones
<b>Documento contable</b>			Coste elegible	(E)		
			Importe de la ayuda justificada	(F) = (E x B)		
			Importe del pago	(G)		
TOTAL (7)						

El beneficiario	Dirección General de Recursos Hídricos	Consejero de Medio Ambiente y Territorio
Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda indicada, cuyos justificantes se adjuntan anexos a esta relación.	Emito informe favorable sobre esta cuenta justificativa, y propongo el inicio del expediente para el pago de la ayuda indicada por un importe de..... (G) euros.	Resuelvo aprobar esta cuenta justificativa, reconozco esta obligación y propongo el pago de la ayuda indicada por un importe de..... (G) euros.
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Nombre:                      Firma :	La jefa de departamento ..... Firma :	Firma :



G  
O  
I  
B  
/

- (1) Ver la resolución de concesión de la subvención que se justifique.
- (2) Indicar el importe de otras ayudas, procedentes de otras entidades públicas, obtenidas para ejecutar el mismo proyecto o actuación.
- (3) El importe debe indicarse sin el IVA. Se debe indicar el importe total que figura en la factura o justificante presentado. En el caso de nóminas tendrá que indicarse el coste para la empresa.
- (4) El porcentaje de imputación indica qué parte del total de ese gasto puede ser imputable a la subvención. Por ejemplo un porcentaje de imputación del 50% significa que solo la mitad del coste de ese gasto (factura o nómina) se puede imputar al proyecto o actividad subvencionada ya que la otra mitad se ha dedicado a otras actividades fuera de la subvención concedida. Si todo el coste del gasto puede ser imputable a la subvención, el porcentaje de imputación es del 100%.
- (5) El importe elegible es el resultado de multiplicar el importe total del gasto <sup>(3)</sup> por el porcentaje de imputación <sup>(4)</sup>
- (6) El coste elegible será determinado por el servicio técnico gestor de la ayuda, después del análisis de los justificantes de gasto y de pago presentados por el beneficiario en la cuenta justificativa.
- (7) Se consignará el importe total de los pagos anticipados o parciales realizados por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS (código DIR3: A04013551)**